



CONSEJO NORUEGO
PARA REFUGIADOS

ANEXO NO. 1
TÉRMINOS DE REFERENCIA
ASESOR PEDAGÓGICO ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE

PROGRAMA EDUCACION

► **Ubicación:** Magdalena-Santa Marta

► **Vacantes** 1

■ **ANTECEDENTES**

El Consejo Noruego para Refugiados (NRC) es una Organización No Gubernamental internacional, de carácter independiente y humanitario. Fue establecida en 1946, tiene base en Oslo y actualmente opera en más de 33 países a nivel mundial. NRC tiene presencia en Colombia desde 1991, así como oficinas en Ecuador, Panamá, El Salvador y Honduras. Esta operación implementa los programas de Información, Orientación y Asistencia Legal (ICLA por sus siglas en inglés), Educación, Shelter, así como actividades de atención a población en emergencia desarrolladas por medio de la Unidad de Respuesta Rápida - URR. NRC ha identificado como su misión promover y proteger los derechos de todas las personas que se hayan visto forzadas a huir de sus países o de sus hogares dentro de sus propios países, sin importar cuál sea su raza, religión, nacionalidad o convicciones políticas. Una de las líneas estratégicas que implementa para responder a esta misión es el apoyo jurídico al Ministerio Público, atención legal a las comunidades vulnerables afectadas por el desplazamiento forzado, comunidades de acogidas y atención a población proveniente de Venezuela, priorizando las comunidades ubicadas en zonas de difícil acceso.

Se espera que todos los empleados de NRC trabajen de acuerdo con los valores fundamentales de la organización: dedicación, innovación, inclusión y rendición de cuentas. Estos valores y actitudes deben guiar nuestras acciones y relaciones.

■ **OBJETO DEL CONTRATO**

Brindar acompañamiento pedagógico para la implementación del modelo educativo Aceleración del Aprendizaje en la ciudad de Santa Marta. A través de la puesta en marcha de un plan formativo de capacitación continuo y seguimiento a las actividades pedagógicas de los niños, niñas y jóvenes participantes. Además de sistematizar la experiencia e informar periódicamente el avance y/o dificultades presentadas en el proceso.

■ **JUSTIFICACIÓN**

El CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS NRC ha identificado como su misión promover y proteger los derechos de todas las personas que se hayan visto forzadas a huir de sus países o de sus hogares dentro de sus propios países, sin importar cuál sea su raza, religión, nacionalidad o convicciones políticas. Una de las líneas estratégicas que implementa para responder a esta misión es brindar

asistencia humanitaria a través de cinco actividades básicas, siendo la educación para niños, niñas y jóvenes en situación de desplazamiento una de ellas.

En Colombia NRC ha concentrado sus esfuerzos en asegurar que los niños, las niñas y los jóvenes desplazados que están por fuera del sistema educativo formal (desescolarizados) accedan a una educación pública de calidad a través de Modelos Educativos Flexibles MEF. Estos Modelos, además de dar respuesta a las necesidades educativas de esta población, están en proceso de ser apropiados por la red institucional pública local y nacional para garantizar su sostenibilidad pedagógica, institucional, administrativa y financiera. Es así como NRC se ha comprometido a aportar a la construcción de Paz facilitando la inclusión de los NNAJ en la escuela.

Por lo anterior se ha considerado la posibilidad de implementar el modelo educativo flexible Aceleración del aprendizaje como respuesta para superar los vacíos en relación con los cupos escolares faltantes, a la superación entre la edad y el grado, además de las necesidades de aprendizajes. Con la implementación del Modelo de Aceleración estaremos contribuyendo con una oferta pertinente y de calidad en las instituciones educativas, además de lograr una integración real de los niños y jóvenes que indistintamente de su raza, nacionalidad, condición académica o grupo étnico, podrán tener un espacio de aprendizaje que reconoce y los valora como seres resilientes capaces de superar sus dificultades y transformando en nuevas realidades

■ PERFIL PROFESIONAL

- ✓ Profesional en ciencias Sociales y/o educativas, Con experiencia comprobada en la Gestión e implementación de Modelos Flexibles, especialmente Aceleración del Aprendizaje
- ✓ Experiencia de trabajo en formación de docente
- ✓ Experiencia de trabajo en la región.
- ✓ Experiencia en trabajo en seguimiento y acompañamiento Educativo

■ COMPETENCIAS Y HABILIDADES ESPECIALES:

- ✓ Sensibilidad y respeto a la población vulnerable y las problemáticas sociales.
- ✓ Liderazgo y trabajo colaborativo.
- ✓ Propositivo(a) y Creativo(a)
- ✓ Respetuoso(a), dispuesto(a) a la concertación y al diálogo.
- ✓ Proactivo(a)
- ✓ Facilidad para la comunicación oral y escrita.
- ✓ Manejo de herramientas de Microsoft Office (Word, Excel)
- ✓ Actitud positiva y capacidad para resolver situaciones conflictivas.

Responsabilidades Organizacionales

1. Velar por el cumplimiento del código de Conducta del NRC
2. Velar por la prevención de todo tipo de comportamiento en contra del abuso, explotación, abandono y todas las formas de violencia frente a niños, niñas, jóvenes y pares.

■ DISPOSICIONES INSTITUCIONALES Y ORGANIZACIONALES EN EL NRC

poseerá los derechos de propiedad intelectual de todos los materiales presentados por los consultores en virtud del contrato. Por lo tanto, los consultores deben asegurarse de poseer cualquier material

proporcionado al NRC como parte del entregable. Los derechos de reproducción de los informes se otorgarán al NRC y sus agentes contratados. El NRC será libre de reproducir los materiales a voluntad y de otorgar derechos de reproducción.

Deberes del consultor

Realizar las actividades establecidas en la consultoría, concertadas con el Equipo de Trabajo NRC y según calendario de ejecución y estimación de insumos.

Los informes deben presentarse en formato Microsoft Word. Los gráficos u otros elementos gráficos deben ser editables (es decir, no deben ser imágenes). Todos los datos recopilados en el marco de la consultoría deben enviarse junto con los entregables, en un formato ampliamente reconocido, por ejemplo, Microsoft Excel.

Todo lo que se envíe al NRC debe ser trabajo original de los consultores. Cualquier plagio en cualquier forma, o cualquier otra violación de los derechos de propiedad intelectual, automáticamente descalificará al PÁGINA 3 consultor de recibir cualquier pago adicional conforme al contrato suscrito por el NRC, y el NRC procurará recuperar los pagos ya realizados.

El consultor seguirá la guía de Investigación Ética con Niños con respecto a la participación ética de los niños. Además, se informará plenamente a todos los participantes de estudios u otra interacción sobre la naturaleza y propósito de la interacción y su participación solicitada. Se debe obtener el consentimiento informado para cualquier fotografía, grabación de audio o vídeo, etc., de conformidad con la política de consentimiento del NRC.

El consultor/a es responsable del pago de la seguridad social y disponer de un equipo portátil personal.

■ CALENDARIO DE EJECUCION Y ESTIMACION DE PRODUCTOS

1. PRIMER PAGO:

- Presentar plan de trabajo para acompañamiento a 14 instituciones educativas de la ciudad de Santa Marta
- Propuesta curricular de implementación del MEF Aceleración del Aprendizaje
- Cronograma de trabajo con fechas de formación y seguimiento concertado con NRC e Instituciones educativas
- Propuesta formativa del Modelo Aceleración del Aprendizaje (incluye presupuesto para talleres)
- Base de datos de beneficiarios del MEF Aceleración del Aprendizaje
- Desarrollar talleres de formación con docentes y tutores del MEF Aceleración en común acuerdo con el oficial Líder de equipo
- Informe Narrativo de las actividades, resaltando los principales logros y dificultades del primer mes de reporte.

2. SEGUNDO PAGO

- Apoyar la creación de una comunidad de aprendizaje en relación con el Modelo Educativo Flexible Aceleración del aprendizaje.
- Presentar la propuesta o términos de referencia para el funcionamiento de las comunidades de aprendizaje del MEF Aceleración
- Base de datos de los docentes que hacen parte de la comunidad de aprendizaje a través de una plataforma o grupos de WhatsApp

- Actualización de servicios de la base de datos de beneficiarios
- II informe narrativo con avances y dificultades de la implementación.
- Informe de visitas realizadas a la instituciones educativas y grupos de aceleración.

3. TERCER PAGO

- Muestreo de experiencias de acuerdo con las orientaciones efectuadas en los procesos formativos.
- Informe narrativo de avances
- Reporte de beneficiarios con la actualización de servicios entregados
- Informe de visitas a instituciones educativas

4. CUARTO PAGO

- Informe narrativo de avances y dificultades (Consolidado)
- Informe de seguimiento red de comunidades de aprendizaje
- Reporte de Beneficiarios Actualizado
- En conjunto con el equipo de Educación, Monitoreo y Evaluación apoyar la recolección de información de las herramientas de valoración de los beneficiarios.

5. QUINTO PAGO

- Informe narrativo de avances y dificultades (Consolidado)
- Reporte de Beneficiarios Actualizado
- Apoyar la selección de experiencias significativas del MEF Aceleración del aprendizaje para la participación de un foro educativo

6. SEXTO PAGO

- Realizar una sistematización del proceso implementación del MEF Aceleración del Aprendizaje
- Informe narrativo Final
- Base de datos beneficiarios con la actualización de todos los servicios

■ DURACIÓN

El contrato por prestación de servicio tendrá una duración de **Seis (6) Meses y** a partir del **15 de mayo de 2022** al **30 de Noviembre de 2022**

■ PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

El vínculo entre NRC y la persona a contratar se establecerá a través de un contrato de prestación de servicios y el Valor Total del contrato es (\$ 21.451.032) A acordar con el Consultor de acuerdo con la entrega de productos.

■ CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA CONSULTORÍA

-
- Se contactarán a las personas que cumplan con el perfil requerido para el desarrollo de la consultoría
 - Se desarrollará una prueba de conocimiento, la cual tendrá un puntaje sobre la matriz de selección del 30%
 - Se realiza una entrevista la cual tendrá un puntaje sobre la matriz de selección del 30%
 - Calidad: Tendrá un puntaje del 20% sobre la matriz de selección, se evalúan los siguientes criterios (Profesión relacionada con la consultoría tendrá un puntaje del 70%, Cursos relacionados 10%, Lugar de residencia 20%)

- Experiencia desarrollando este tipo de actividades 10%
-

DERECHOS DE PROPIEDAD y CONFIABILIDAD:

Los derechos de propiedad serán del Consejo Noruego para Refugiados. La confiabilidad de la información recolectada es fundamental y la difusión del material sin autorización de la organización podría poner en riesgo de seguridad a los participantes. Cualquier difusión o reproducción del material recolectado deberá contar con la autorización de la organización.

■ ELEGIBILIDAD

Las partes interesadas deben presentar los siguientes documentos:

- Persona Natural: Hoja de Vida NRC, RUT y copia de cédula.
- Tres (3) certificaciones de experiencia relevante.
- Para descargar el formato de hoja de vida ingresar al siguiente link:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hWng6Jvns2mf99FeMSop1h2TS9nPn3pE/edit?usp=sharing&oid=117666471469734951703&rtpof=true&sd=true>

Presentar su aplicación al correo electrónico co.application.no@nrc.no antes del 8/05/2022 a las 12:00 pm hora colombiana con el asunto: **CTA4429 CONSULTORIA ASESOR PEDAGÓGICO ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Nota Importante: Sólo serán analizadas las propuestas que cumplan con todos los requisitos solicitados y que sean enviadas en la fecha indicada.

El postulante, con su participación y el envío de su aplicación dentro del proceso de selección y contratación, da fe de cumplir tanto el perfil cuanto todas las competencias y requisitos mencionados. Igualmente, asegura la certeza y la autenticidad de la información que brinda y de todos los soportes documentales que se le puedan solicitar o que entrega a la organización y autoriza a esta última para corroborar, directa o indirectamente, la información ante los centros educativos y demás organizaciones.

El postulante también autoriza a la organización para que realice la búsqueda de información restrictiva en relación con sus datos personales en bases de datos o sistemas de información locales, nacionales e internacionales.

Informamos que todo proceso de selección y reclutamiento del Consejo Noruego para Refugiados – NRC es gratuito y se gestiona directamente por la organización. Todas nuestras vacantes se encuentran disponibles en la página web www.nrc.org.co y en ningún caso abrimos procesos de selección por medio de terceros.